Acta de apertura de sobres correspondiente al llamado a Contratación Directa Nº 38 para la: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASESORIA JURÍDICA LEY 2051/03, CONSULTORIA Y VERIFICACION CONTRACTUAL, SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO".ID No. 239.389.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil doce, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco 706, piso 3° del edificio Patria, siendo las 10:30 hs. se procede a la apertura de los sobres del llamado a Contratación Directa N° 38 – ID No. 239.389 - para la: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE ASESORIA JURÍDICA LEY 2051/03, CONSULTORIA Y VERIFICACION CONTRACTUAL, SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO", en presencia del Director de la Unidad Operativa de Contrataciones Señor **Rodrigo Irala Jara** y la Señora **Estela Duba,** funcionaria de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado sólo se ha recepcionado dos sobres:

- JORGE ZÁRATE LEIVA
- Un sobre con todos los datos del Llamado pero sin Identificación de Nombre o Número Telefónico

Por lo cual la Convocante en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", determina realizar la prórroga de apertura de ofertas, fijando el día 28 de Noviembre a las 10:10 hs. para la siguiente apertura.-

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de apertura de sobres, siendo las 10:40 hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Estela Duba
Funcionaria de la UOC

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES · Dirección General de Administración y Finanzas · Dirección de la U.O.C.

Rodrigo Irala Jara
Director de la UOC